



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



**INFORME
IT-PEI-NM-04-
POA-25-01-
2018**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2017**

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual 2017 de la Universidad Estatal de Milagro, aprobado por el Órgano Colegiado Académico Superior mediante resolución OCAS-SO-29122016-N°9 realizada el 29 de diciembre del 2016 y actualizado mediante resolución OCAS-SO-26072017-N°27, se concibe como la desagregación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014-2017, en tal virtud está articulado con la planificación nacional. El despliegue de la planificación operativa se realiza mediante la ejecución de procesos institucionales establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la UNEMI y de proyectos de gasto y de inversión dependiendo de la naturaleza del objetivo a cumplir.

Las Unidades Académicas (Facultades), a partir del tercer trimestre cuentan con un instrumento complementario (Plan de Gestión Académica Curricular) que permite articular la planificación operativa de la Facultad con la gestión académica en las Carreras, de conformidad con lo establecido en los modelos de evaluación del CEAACES.

La estructura de seguimiento de la Planificación Operativa 2017, aprobada por la máxima autoridad mediante memorando Nro. UNEMI-R-2017-0283-MEM del 9 de febrero de 2017 en concordancia con la Norma de Control Interno 200-02 sobre el control, seguimiento y evaluación de la planificación operativa anual, establece la visita periódica de acompañamiento a las Unidades Organizacionales, para constatar el avance de la ejecución de las acciones correspondientes a cada trimestre, registrar las observaciones respecto de la documentación que evidencie su cumplimiento y comunicación mediante correo



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



electrónico, previo a la carga de esta documentación en el sistema informático Planificación Operativa, actualizado para efecto.

Conforme a la aprobación por el Órgano Colegiado Académico Superior, de la actualización POA Institucional 2017 se procedió con la configuración del módulo Planificación Operativa en la Plataforma Informática SAGEST.

2. MARCO LEGAL

Normas de Control Interno Para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

200-02 Administración estratégica

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación.

Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las directrices del sistema de presupuesto, así como el análisis pormenorizado de la situación y del entorno.

Asimismo, dichas acciones se diseñarán para coadyuvar el cumplimiento de los componentes de la administración estratégica antes mencionada. Como toda actividad de planificación requiere seguimiento y evaluación permanente. El análisis de la situación y del entorno se concretará considerando los resultados logrados, los hechos que implicaron desvíos a las programaciones precedentes, identificando las necesidades emergentes para satisfacer las demandas presentes y futuras de los usuarios internos y externos y los recursos disponibles, en un marco de calidad. Los productos de todas las actividades mencionadas de formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación, deben plasmarse en documentos oficiales a difundirse entre todos los niveles de la organización y a la comunidad en general.

Estatuto Orgánico de la Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad Estatal de Milagro.

Art. 56.- Gestión Planificación y Control de Gestión.- Atribuciones y Responsabilidades

Coordinar, controlar y evaluar la elaboración y ejecución de los programas y acciones según lo establecido en el Plan Estratégico Institucional.

Reglamento para la Unidad de Planificación y Evaluación Institucional de la Universidad Estatal de Milagro.

Art. 28.- Planificación institucional.- Está encargada de la programación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto institucional, cumpliendo los principios de planificación, coordinación, sostenibilidad fiscal, transparencia, acceso a la información, participación y desconcentración (...).



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



3. NIVEL DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS

La estructura de seguimiento POA 2017 contempla la valoración cuantitativa del cumplimiento de las acciones registradas para cada objetivo operativo, a partir de la ponderación asignada en la formulación del Plan Operativo Anual por parte de los equipos de trabajo de cada Unidad Organizacional.

La matriz para la presentación de los resultados de la ejecución del POA 2017 está estructurada según el siguiente detalle:

CAMPO	DESCRIPCIÓN
FACULTAD / DEPARTAMENTO	Unidad organizacional evaluada en el periodo correspondiente.
Nº DE ACTIVIDADES	Número de actividades evaluadas.
PLANIFICADO	Porcentaje de cumplimiento establecido en la formulación POA 2017.
EJECUTADO	Porcentaje cumplimiento efectivo verificado mediante la presentación de los resultados y evidencias correspondientes.
NO CUMPLE	No se presentan resultados de las acciones establecidas, o no se presenta la evidencia.
CUMPLIMIENTO PARCIAL	Acciones no cumplidas cuyo resultado y/o evidencias dependen de factores externos a la gestión de la Unidad Organizacional.
CUMPLIMIENTO TOTAL	Porcentaje total alcanzado en el periodo enero – diciembre de la Unidad Organizacional.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



3.1. RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO ANUAL

A continuación se presentan los resultados del cumplimiento anual de la Planificación Operativa 2017 organizados por Unidades Organizacionales (académicas y de apoyo administrativo), con el resumen de los principales logros obtenidos en el periodo fiscal y los desafíos propuestos para la planificación 2018 a partir de objetivos con cumplimiento parcial y no cumplimiento.

Este apartado concluye con el resultado consolidado de cumplimiento Institucional de la Planificación Operativa 2017.

3.1.1 RESULTADOS POR FACULTADES E IPEC (Oferta de grado y postgrado)

Tabla n°1: Facultades e IPEC.

UNIDAD ORGANIZACIONAL	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO POA 2017
FACI	89.36%
FACE	96.63%
FACS	92.56%
FASO	91.30%
FACAC	96.21%
IPEC	77.14%



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



Tabla n°2: Logros y desafíos Facultades e IPEC

Unidad Organizacional	Logros	Desafíos
Facultad Ciencias de la Ingeniería	<ul style="list-style-type: none">* Aprobación ante el CES de las carreras de Biotecnología, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Ambiental.* Aprobación de los rediseños de las carreras de Ingeniería en Software e Ingeniería Industrial, ante el CES.* Ejecución y monitoreo de proyectos de investigación y vinculación con la colectividad.* Implementación del Proceso de Enseñanza - aprendizaje.* Implementación del Plan de mejoras de las carreras.* Implementación del Plan de actividades complementarias.* Actualización del macro, meso y microcurrículo de las carreras.* Incremento de la producción científica y regional de los docentes de las carreras.* Formulación de proyecto de fortalecimiento de laboratorios para las carreras.	<ul style="list-style-type: none">* Diseñar la carrera de Ingeniería en Matemática y presentarla al CES.* Ejecutar Plan de Nivelación para estudiantes que ingresan a los primeros niveles de las carreras.* Realizar estudio de proyección de necesidades de maestrías para suplir requerimientos de carreras de pregrado* Mejorar el plan curricular a partir de resultados de seguimiento a graduados.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



Facultad Ciencias de la Educación	<ul style="list-style-type: none">* Aprobación de los rediseños de las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Ciencias de la Educación Inicial y Pedagogía de la Actividad Física y Deporte, ante el CES.* Formulación de proyectos de nuevas carreras de grado: Pedagogía de la Lengua y la literatura, Educación Especial y Teología.* Ejecución y monitoreo de proyectos de investigación y vinculación con la colectividad.* Implementación del Proceso de Enseñanza - aprendizaje.* Implementación del Plan de mejoras de las carreras.* Implementación del Plan de actividades complementarias.* Actualización del macro, meso y microcurrículo de las carreras.* Incremento de la producción científica y regional de los docentes de las carreras.	<ul style="list-style-type: none">* Lograr la implementación de la carrera de Pedagogía para la enseñanza del idioma inglés por el CES.* Lograr la aprobación de los nuevos proyectos de carreras de la facultad.* Mejorar el plan curricular a partir de resultados de seguimiento a graduados.* Coordinar con Admisión la difusión de las carreras de la Facultad a los bachilleres de las instituciones educativas de la zona de influencia de la UNEMI
Facultad Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none">* Ejecución y monitoreo de proyectos de investigación y vinculación con la colectividad.* Implementación del Proceso de Enseñanza - aprendizaje.* Implementación del Plan de mejoras de las carreras.* Implementación del Plan	<ul style="list-style-type: none">* Lograr la aprobación de los rediseños de las carreras de Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Fisioterapia y Licenciatura en Nutrición y Dietética.* Diseñar y lograr la aprobación de los proyectos de maestría en Enfermería Clínico Quirúrgico y en Materno Infantil, dirigidos a profesionales de salud.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



	<p>de actividades complementarias.</p> <ul style="list-style-type: none">* Actualización del macro, meso y microcurrículo de las carreras.* Incremento de la producción científica y regional, y publicación de libros o capítulos de libros por los docentes de las carreras.* Vinculación en redes a los Grupos de Investigación de la Facultad* Formulación de proyecto de fortalecimiento de laboratorios para las carreras.	<ul style="list-style-type: none">* Realizar Estudio de pertinencia para el Proyecto de diseño de la carrera de Medicina.* Mejorar el plan curricular a partir de resultados de seguimiento a graduados.
Facultad de Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none">* Aprobación ante el CES de las carreras de Trabajo Social y Economía.* Ejecución y monitoreo de proyectos de investigación y vinculación con la colectividad.* Implementación del Proceso de Enseñanza - aprendizaje.* Implementación del Plan de actividades complementarias.* Actualización del macro, meso y microcurrículo de las carreras.* Incremento de la producción científica y regional de los docentes de las carreras.* Formulación de proyecto de fortalecimiento de laboratorios para las carreras.	<ul style="list-style-type: none">* Implementar mejoras al plan curricular a partir de resultados de seguimiento a graduados.* Implementación del Plan de mejoras de las carreras.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



Facultad de ciencias Administrativas y Comerciales	<ul style="list-style-type: none"> * Aprobación de los rediseños de las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Contabilidad y Auditoría y Licenciatura en Turismo, ante el CES. * Elaboración de estudio de demanda de carreras administrativas de pregrado y postgrado en la zona 5 * Ejecución y monitoreo de proyectos de investigación y vinculación con la colectividad. - Implementación del Proceso de Enseñanza - aprendizaje. - Implementación del Plan de mejoras de las carreras. - Implementación del Plan de actividades complementarias. - Actualización del macro, meso y microcurrículo de las carreras. - Incremento de la producción científica y regional de los docentes de las carreras. - Desarrollo de proyectos de educación continua - Implementación de Plan de Nivelación 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la revista de la Facultad, con la publicación de artículos generados a partir de la producción científica de las carreras. - Mejorar el plan curricular a partir de resultados de seguimiento a graduados.
Instituto de Postgrado y Educación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de docentes titulares en estudios de cuarto nivel afín a la cátedra - Desarrollo de 17 cursos de Educación continua - Apertura de nuevas cohortes de los programas vigentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr la aprobación de nuevos programas para ampliar la oferta de postgrado - Establecer alianzas estratégicas con la Empresa Pública - Implementación del Sistema de Gestión de Calidad



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



	- Ejecución de la Autoevaluación de cursos de Posgrado y Educación Continua.	- Obtención de Certificación ISO
--	--	----------------------------------



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



3.1.2 RESULTADOS UNIDADES INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y ADSCRITAS A VICERRECTORADO ACADÉMICO

**Tabla n°3: Unidades Organizacionales, vinculación y adscritas a
vicerrectorado académico.**

UNIDAD ORGANIZACIONAL	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO POA 2017
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	81.82%
BIBLIOTECA	80.65%
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	100.00%
ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	100.00%
ÁREA DE IDIOMAS	100.00%
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	81.40%
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y EVENTOS CULTURALES	100.00%
GESTIÓN TÉCNICA ACADÉMICA	84.62%



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



Tabla n°4: Logros y desafíos Unidades Organizacionales relacionadas con Academia.

Unidad Organizacional	Logros	Desafíos
Departamento de Investigación.	<ul style="list-style-type: none">* Ejecución de proyectos de Investigación 2015 – 2016* Incremento de docentes vinculados a proyectos de investigación.* Publicaciones en revistas Ciencia UNEMI.* Publicación de libros.	<ul style="list-style-type: none">*Implementación del Sistema integral de Investigación: Actualizar normativa de investigación, actualizar líneas de investigación, fortalecer grupos de investigación, incrementar producción científica.
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none">* Fortalecimiento en la Infraestructura de la Biblioteca Institucional (CRAI)* Incremento material bibliográfico.* Repositorio digital UNEMI para tesis.	<ul style="list-style-type: none">*Implementación del proyecto para equipamiento y mobiliario CRAI UNEMI.* Implementación y sistematización de procesos de Biblioteca.
Extensión Universitaria	<ul style="list-style-type: none">* Presentación y aprobación de proyectos de vinculación 2018	<ul style="list-style-type: none">* Implementación y sistematización de los procesos de extensión Universitaria



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



	<ul style="list-style-type: none">* Seguimiento y Monitoreo de proyectos de vinculación 2017*Aprobación de procesos de extensión.	<ul style="list-style-type: none">* Socializar el uso de la herramienta UNEMI-Empleo para que sea utilizado por todos los estudiantes egresados de la UNEMI.
Admisión.	<ul style="list-style-type: none">*Procesos de Admisión en espera de aprobación*Manejo de la gestión de Admisión y Nivelación en favor de la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none">*Implementación y sistematización del Sistema de Admisión y Nivelación.
Área de Idiomas	<ul style="list-style-type: none">* Implementación de módulos regulares de Inglés para estudiantes de pregrado* Desarrollo de pruebas de suficiencia a estudiantes o egresados de UNEMI*Avance en el desarrollo de los procesos.	<ul style="list-style-type: none">* Implementación y sistematización de procesos en el Área de Idiomas.* Implementar programas de capacitación para personal docente y administrativo de la UNEMI.
Departamento de Bienestar Estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">* Diseño de procesos del Departamento de Bienestar Estudiantil* Gestión del Departamento de Bienestar Estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">* Implantación y sistematización de los procesos de Bienestar Estudiantil.
Departamento de Difusión y Eventos Culturales.	<ul style="list-style-type: none">* Gestión del Departamento de Difusión Cultural* Diseño de los procesos del Departamento Difusión y Eventos Culturales	<ul style="list-style-type: none">* Implantación y sistematización de los procesos de Difusión Cultural.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



Gestión Técnica Académica	* Seguimiento a graduados * Prácticas Pre-profesionales * Tutorías académicas	* Seguimiento al microcurrículo
----------------------------------	---	---------------------------------



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



3.1.3 UNIDADES ORGANIZACIONALES ADSCRITAS A RECTORADO.

Tabla n°5: Unidades Organizacionales adscritas a Rectorado.

UNIDAD ORGANIZACIONAL	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO POA 2017
DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA	88.10%
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	91.38%
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS	94.44%
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL	91.49%



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



Tabla n°6: Logros y desafíos Unidades Organizacionales adscritas a Rectorado.

Unidad Organizacional	Logros	Desafíos
Departamento de Asesoría Jurídica.	* Gestión del Departamento de Asesoría Jurídica	*Reformar el Estatuto Orgánico de la Institución *Desarrollar, Implementar y sistematizar los procesos del Departamento de Asesoría Jurídica.
Departamento de Planificación y Evaluación Institucional	*Diseño de Plan Estratégico Institucional 2018 – 2021 * Implementó POA 2017. * Implementó y ejecutó Estructura de seguimiento POA 2017 *Se realizó Informe de Gestión 2016. * Ejecutó Plan de Inversiones 2017 *Implementó evaluación Docente Institucional.	* Implementar Autoevaluación Institucional 2018. * Diseñar e implementar Plan Operativo Anual 2018.
Departamento de Relaciones Públicas	* Mejoró la comunicación interna y externa en la UNEMI.	* Implantación y sistematización de los procesos de Relaciones Públicas.
Departamento de Secretaría General	* Gestión del Departamento de Secretaría General	* Implantación y sistematización de los procesos de Obras Universitarias. * Automatizar la emisión de certificados estudiantiles.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



		* Implementar archivo físico y digital
--	--	--



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



3.1.4 UNIDADES ORGANIZACIONALES ADSCRITAS A VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO.

Tabla n°7: Adscritas a Vicerrectorado Administrativo.

UNIDAD ORGANIZACIONAL	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO POA 2017
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES	94.05%
DEPARTAMENTO DE OBRAS UNIVERSITARIAS	91.30%
DEPARTAMENTO FINANCIERO	89.29%
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	74.00%
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO	92.31%



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



Tabla n°8: logros y desafíos Unidades Organizacionales adscritas a Vicerrectorado Administrativo.

Unidad Organizacional	Logros	Desafíos
Departamento Administrativo y de Servicios Generales.	<ul style="list-style-type: none">*Implementación del Plan Anual de Contratación 2017*Implementación de Plan de mantenimiento de bienes de larga duración* Fortalecer los procesos de control de bienes de larga duración y de control administrativo.* Avance en el desarrollo de los procesos administrativos.	<ul style="list-style-type: none">* Implementación y sistematización de los procesos en el Departamento Administrativo y de Servicios Generales.
Departamento de Obras Universitaria.	<ul style="list-style-type: none">* Construcción CRAI UNEMI* Mantenimiento de Infraestructura Civil UNEMI	<ul style="list-style-type: none">* Implantación y sistematización de los procesos de Obras Universitarias* Fortalecer los mantenimientos de bienes de larga duración de UNEMI
Departamento de Financiero	<ul style="list-style-type: none">* Ejecución presupuestaria en un 99.58% en el 2017* Efectivo control de los recursos institucionales.	<ul style="list-style-type: none">* Conseguir apalancamiento externo para proyectos de inversión* Implementar sistema para fortalecer el área de costeo.* Implantación y sistematización de los procesos de Financiero.
Departamento de TICS	<ul style="list-style-type: none">* Fortaleció Sistemas de Gestión Administrativa y Académica.	<ul style="list-style-type: none">* Fortalecer mantenimientos preventivos y correctivos de equipos informáticos.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



	* Adquisición de software para uso de la Institución.	* Implementar seguridad informática en la institución. * Implantación y sistematización de los procesos de TICS.
Departamento de Talento Humano	* Mejoró los subsistemas de Talento Humano en la UNEMI	* Implantación y sistematización de los procesos de Talento Humano * Fortalecer la capacitación y desarrollo del Talento Humano

3.1.6 Cumplimiento consolidado POA Institucional

A continuación se presenta matriz de evaluación de los resultados expresados en porcentaje, calculados a partir del número de objetivos operativos registrados en el POA de cada unidad organizacional y la valoración obtenida en el cumplimiento de las acciones previstas en el cronograma de ejecución del periodo fiscal 2017 [enero a diciembre], de acuerdo con las escalas establecidas:



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



Tabla n°9: Cumplimiento POA Institucional 2017

UNIDAD ORGANIZACIONAL	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO POA 2017
FACI	89.36%
FACE	96.63%
FACS	92.56%
FASO	91.30%
FACAC	96.21%
IPEC	77.14%
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN	81.82%
BIBLIOTECA	80.65%
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	100.00%
ADMISIÓN Y NIVELACIÓN	100.00%
ÁREA DE IDIOMAS	100.00%
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	81.40%
DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN Y EVENTOS CULTURALES	100.00%
GESTIÓN TÉCNICA ACADÉMICA	84.62%
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA	88.10%
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	91.38%
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS	94.44%
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL	91.49%
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES	94.05%
DEPARTAMENTO DE OBRAS UNIVERSITARIAS	91.30%
DEPARTAMENTO FINANCIERO	89.29%
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	74.00%
DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO	92.31%
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO POA INSTITUCIONAL 2017	90,35%

Nota Aclaratoria: En la suma de los porcentajes de las actividades de los objetivos registrados en la estructura de seguimiento POA las acciones como "No aplica", no se consideran en el cálculo del porcentaje de lo planificado ni ejecutado.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Informe Técnico Institucional



4. CONCLUSIONES

El cumplimiento de la Planificación Operativa Institucional en el período 2017 presenta como resultado acumulado el **90,35%**, a partir del promedio de cumplimiento de las actividades en el periodo de enero a diciembre 2017.

Estos resultados contribuyen al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2014 – 2017.

5. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos en la evaluación de la Planificación Operativa Anual 2017 y del periodo estratégico (PEDI) 2014-2017, se recomienda diseñar los objetivos operativos 2018 de las Unidades Organizacionales considerando los cambios estratégicos y los logros propuestos en la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2018-2021 de la Universidad Estatal de Milagro, información que se encuentra publicada en el Sitio Web de la Institución:

<http://www.unemi.edu.ec/index.php/pedi-2018-2021/pedi-2018-2021>

Nota: Conclusiones y recomendaciones específicas se detallan en los informes de cumplimiento trimestral de cada Unidad Organizacional, registrados en la herramienta informática Planificación Operativa.

Elaborado por:


Ing. Norberto Murillo Dávila
Analista PEI

Revisado y Aprobado por:


Ing. Miguel Yuqui Ketil
Director PEI